



EXPTE. D - 4153 / 10-11

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

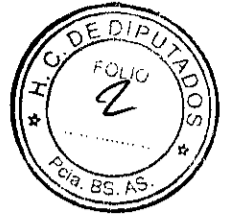
RESUELVE

Felicitar al Señor **Nicolás Trosset** por el campeonato obtenido en la categoría automovilística de la Fórmula Renault 2.0 el pasado 05 de diciembre desarrollada en el Autodromo Potrero de los Funes de la provincia de San Luís.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

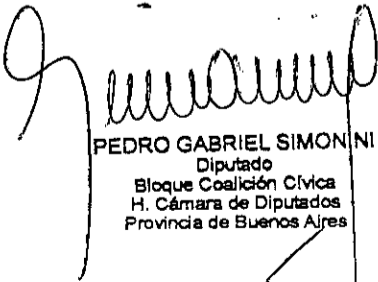
La presente iniciativa tiene como objetivo felicitar al piloto **Nicolás Trosset** por su notable labor el pasado domingo 05 de diciembre donde se adjudicó el título de campeón de la temporada 2010 en la Fórmula Renault 2.0.

Nicolás Trosset integrante del equipo Werner Plan Rombo tras arribar en la 4ta posición en la última carrera del año, se corona campeón con 166 unidades, 4 victorias en la categoría, 2 Pole position en la categoría.

Una particularidad a remarcar es que tres de las veces que ganó Nicolás Trosset en la Fórmula Renault, también ganó su tío, Norberto Fontana que conquistó el primer puesto en la carrera de TC 2000. La última vez fue el 12 de septiembre desarrollada en el circuito callejero de Santa Fe, las dos veces anteriores fueron el 16 de agosto de 2009 en el Autodromo Oscar y Juan Gálvez de Capital Federal y la otra el 11 de abril de 2010 en el autodromo Jorge Ángel Peña en San Martín de la Provincia de Mendoza, como corolario a todo esto se le suma la obtención del título del campeonato de ambos pilotos Arrecifeños.

Con tan solo 16 años Trosset debuto en la Fórmula Renault 1.6 el 9 de marzo del año 2008 en la ciudad de Paraná, hoy dos años mas tarde se vislumbra un enorme potencial en este joven piloto y podemos afirmar que ha surgido un nuevo campeón de la "Cuna de Campeones" como es bien conocida la ciudad de Arrecifes.

Es por ello que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de resolución.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires